MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yauli, perteneciente a la provincia del mismo nombre en la región Junín, fue creado mediante la Ley N.° 459 del 10 de diciembre de 1906, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Yauli posee un valioso patrimonio natural, entre cuyos recursos destaca la laguna de Huallacocha, reconocida por la belleza de sus aguas cristalinas, su entorno de cordillera y su abundante biodiversidad, incluye aves altoandinas, mamíferos como felinos silvestres y más de 150 especies vegetales identificadas, convirtiéndola en un atractivo ambiental de importancia regional.

Que, en su territorio se conservan también vestigios históricos de alto valor cultural, como los hornos de fundición de Santa Bárbara y Urucancha, utilizados desde época incaica para la fundición de minerales como oro y plata, testimonios que evidencian la antigüedad de la actividad minera en la zona y el rol protagónico que Yauli ha desempeñado en el desarrollo económico del centro del país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Yauli, ubicado en la provincia de Yauli, departamento de Junín, al conmemorarse este 10 de diciembre su **CENTÉSIMO DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Wilder Panduro Aguilar, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 11:32:22-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282